



ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación												Avance					Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado		% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias					
															Descripción	Ubicación				
1	Aumentar la eficiencia, eficacia y transparencia administrativa de la Entidad	Garantizar el ejercicio de la representación judicial y extrajudicial en los términos previstos por la ley.	Porcentaje de casos judiciales y extrajudiciales atendidos en término. Fórmula: (Número de procesos atendidos en término / Total de casos atendidos) x 100	01/01/2025 31/12/2025	Calificar trimestralmente el contingente judicial en SIPROJ	25%	5%						0%	0%						
					Presentación de casos semestralmente ante el Comité de Concaición de la entidad.		10%													
2	Aumentar la eficiencia, eficacia y transparencia administrativa de la Entidad	Optimizar la gestión jurídica institucional mediante la estandarización de conceptos, la automatización de procesos jurídicos y el fortalecimiento de la articulación entre las dependencias del Jardín Botánico de Bogotá, con el fin de garantizar decisiones administrativas oportunas, fundamentadas y alineadas con el marco normativo, promoviendo la transparencia, trazabilidad y eficiencia institucional.	Número de conceptos jurídicos y actuaciones generados con trazabilidad completa, en los términos establecidos / Total de conceptos y actuaciones solicitados) x 100	01/01/2025 31/12/2025	Implementación de una matriz de seguimiento para los procesos judiciales	25%	5%						0%	0%						
					Socializar semestralmente a los miembros del Comité de Conciliación y directivos de la entidad, sobre las políticas de prevención del daño antijurídico que se encuentren vigentes		5%													
					Revisión y estandarización de los conceptos jurídicos frecuentes aplicables a la gestión del Jardín Botánico.		5%													
					Diseño e implementación de un sistema interno de seguimiento y control de términos procesales y administrativos.		5%													
3	Aumentar la eficiencia, eficacia y transparencia administrativa de la Entidad	Optimizar la gestión contractual de la Oficina Jurídica en la etapa contractual y post contractual, mediante la implementación de procesos eficientes, transparentes y alineados con la normalidad vigente.	Porcentaje de solicitudes de gestión contractual (etapa contractual y post contractual). Fórmula: (Número de contratos con documentación completa y conforme / Total de contratos suscritos) x 100	01/01/2025 31/12/2025	Capacitación continua en materia de competencias jurídicas básicas.	30%	5%						0%	0%						
					Diseño e implementación de formatos estandarizados para conceptos jurídicos, contestaciones, respuestas y pronunciamientos.		5%													
					Revisión de procedimientos de MIPG sobre la gestión jurídica, una vez al año.		5%													
4	Aumentar la eficiencia, eficacia y transparencia administrativa de la Entidad	Optimizar la gestión contractual de la Oficina Jurídica en la etapa contractual, mediante la implementación de procesos eficientes, transparentes y alineados con la normalidad vigente.	Porcentaje de contratos suscritos. Fórmula: (Número de contratos con documentación completa y conforme / Total de contratos suscritos) x 100	01/01/2025 31/12/2025	Implementación de una matriz de seguimiento para las solicitudes de la gestión contractual.	20%	10%						0%	0%						
					Revisión jurídica de las solicitudes de contratación.		5%													
					Consulta de normalidad vigente y aplicable.		5%													
Total						100%	100%						0%	0%						
Realizar jornadas de socialización dirigidas a los equipos misionales y administrativos de la entidad, con el fin de divulgar y fortalecer el conocimiento sobre las políticas distritales de prevención del daño antijurídico, promoviendo una cultura institucional orientada a la gestión del riesgo jurídico y la toma de decisiones responsables en el marco de la legalidad. (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)														0%	0%					
FECHA		MARZO 2025																		
VIGENCIA		2025																		
												 Firma del Superior Jerárquico		 Firma del Gerente Público						